

Guayaquil, 20 de febrero del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA  
SEDEI Servicio Ecuatoriano de Entrega Inmediata C. Ltda.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente, es para dirigirme a Usted (es) en mi calidad de GERENTE GENERAL para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores que comprende el Ejercicio Económico que termino al 31 de Diciembre del 2016 de la Compañía SEDEI Servicio Ecuatoriano de Entrega Inmediata C. Ltda.

Nuestra empresa ha cumplido con todos los requisitos de ley. Tanto en el ámbito Tributario, Legal, Societario, como en el financiero. Es de esperarse que para el próximo periodo se realicen otras transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada en los principios de control aplicados a las normas y procedimientos establecidos por la institución de sus estatutos, y en contribución al desarrollo productivo y por ende al desarrollo del país aun con las dificultades como la crisis económica que atraviesa el mundo entero.

Así mismo agradezco la magnífica y buen intencionada cooperación y respaldo brindado por los Socios y Accionistas a la administración que me fue encomendada durante el periodo de recesión Económica que le ha tocado vivir a Latinoamérica y al Ecuador.

Sin otro particular, de ustedes, atentamente,



Nicolas Leroux Ollila  
Gerente General  
C.I.# 1709208076